



**IMPORTANCIA DE RELACIONES COMERCIALES BILATERALES ENTRE
COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS**

**EDISON ALEJANDRO MONSALVE MARÍN
JULIO CESAR SÁNCHEZ DÍAZ
LUISA DANIELA MESA FERNÁNDEZ**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
FACULTAD DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES MEDELLÍN, COLOMBIA**

2012

**Trabajo de investigación presentado para optar al título de:
PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Asesor:

Marco Antonio Ruiz Correa, Magister en Administración

**Línea de Investigación:
Economía Colombiana**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
FACULTAD DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES MEDELLÍN, COLOMBIA
2012**

Agradecimientos

Agradecemos a todas las personas de la institución que hicieron posible la realización exitosa de este trabajo, especialmente a los docentes, por los conocimientos compartidos y las enseñanzas que contribuyeron a nuestro desarrollo profesional. Igualmente agradecemos a nuestro asesor Marco Antonio Ruíz, por su acompañamiento, correcciones y sugerencias, su dirección fue la clave para lograr el enfoque adecuado en nuestro trabajo.

Resumen

En la última década, Colombia y Estados Unidos han fortalecido las relaciones comerciales bilaterales, lo cual ha significado para Colombia, una inclusión en relaciones internacionales más amplias, que han generado un impacto en la economía del país, convirtiéndola en una economía más participativa en el comercio internacional. El dinamismo comercial generado entre ambos países, han contribuido a la necesidad de un Tratado de Libre Comercio, que busca principalmente, promover la inversión extranjera, dinamizar la economía local, y promover las condiciones necesarias para aumentar la competitividad de Colombia. Habiendo logrado la consolidación de las relaciones comerciales bilaterales de Colombia y Estados Unidos, se identifica entonces los beneficios y el reconocimiento en materia económica y comercial que han tenido estas relaciones para Colombia.

Palabras clave:

RELACIÓN COMERCIAL BILATERAL: intercambio de mercados, representado por bienes y servicios, entre dos países.

POLÍTICA ECONÓMICA:

Se define como el conjunto de directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico de un país, define los criterios

generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad. Todo ello pretende crear las condiciones adecuadas y el marco global para el desenvolvimiento de la política social, la política sectorial y la política regional.

POLÍTICA EXTERIOR:

Son decisiones públicas que el gobierno de país toma, en función de los intereses nacionales, y en relación a los demás actores del sistema internacional.

BALANZA COMERCIAL:

Es la diferencia resultante de restar las importaciones de las exportaciones de un país.

Abstract

In the last decade, Colombia and the U.S. have strengthened a bilateral trade relation, which has meaning for Colombia, an inclusion in broader international relations, generating an impact on the country's economy, making it a more participatory in the international trade. Trade growth generated between the two countries, have contributed to the need for a free trade agreement, which seeks primarily to promote foreign investment, boost the local economy, and promote the conditions necessary to increase competitiveness of Colombia. Having achieved the consolidation of bilateral trade relations of Colombia and the United States, then identifies the benefits and recognition in the economic and trade relations have had these for Colombia.

Keywords:**BILATERAL TRADE:**

It's defined as the set of directives and guidelines by which the state regulates and guides the economic process of a country, defines the general criteria that support, according to the overall development strategy, key areas and instruments for the national financial system , public spending, public companies, to link with the world economy and the training and productivity. This aims to create the right conditions and the overall framework for the development of social policy, sectoral policy and regional policy.

ECONOMIC POLICY:

It's defined as the set of directives and guidelines by which the state regulates and guides the economic process of a country, defines the general criteria that support, according to the overall development strategy, key areas and instruments for the national financial system , public spending, public companies, to link with the world economy and the training and productivity. This aims to create the right conditions and the overall framework for the development of social policy, sectoral policy and regional policy

FOREIGN POLICY:

They're public decisions that country's government takes, depending on national interests, and in relation to other actors in the international system.

TRADE BALANCE:

It's the difference resulting from subtracting imports from exports of a country

Contenido

	<u>Pág.</u>
Lista de Tablas.....	XIV
Lista de Símbolos y Abreviaturas.....	XV
Introducción.....	1
1. Formulación del Proyecto.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.1.1 Estado del Arte.....	4
1.2 Planteamiento del Problema.....	4
1.3 Justificación.....	5
1.4 Objetivos.....	7
1.4.1 Objetivo General.....	7
1.4.2 Objetivos Específicos.....	7
1.5 Marco Metodológico.....	8
1.5.1 Método.....	8
1.5.2 Metodología.....	8
1.6 Alcances.....	9
2. Ejecución del Proyecto.....	10
2.1 Balanza comercial de Colombia y Estados Unidos principales productos y sectores de intercambio comercial.....	10
2.1.1 Los principales sectores en las relaciones comerciales de Colombia – Estados Unidos.....	14
2.2 IED De Estados Unidos en Colombia y los efectos positivos que ha tenido en los últimos años en la economía colombiana.....	16
2.3 Tratados Bilaterales entre Colombia y Estados Unidos en comercio exterior y los beneficios arancelarios que ha tenido Colombia.....	29

2.3.1	Beneficios en los principales sectores.....	32
2.4	Relaciones Comerciales Bilaterales, Colombia – Estados Unidos a partir de la apertura económica.....	40
3.	Hallazgos.....	45
4.	Conclusiones y Recomendaciones.....	47
4.1	Conclusiones.....	47
4.2	Recomendaciones.....	48
	Referencias Bibliográficas.....	50
	Anexos.....	53
A.	Anexo: Inversión Extranjera Directa Global subió 17% en 2011.....	53
B.	Anexo: ABC del acuerdo Bilateral 2011.....	55

Lista de tablas

	<u>Pág.</u>
Tabla 1: <i>Balanza</i> comercial entre Colombia y estados unidos.....	12
Tabla 2: Principales productos importados desde Estados Unidos a Colombia.....	13
Tabla 3: Principales sectores de Exportación: Colombia – EEUU 2011.....	14
Tabla 4: Principales sectores de Importación; Colombia – EEUU 201.....	14
Tabla 5: Exportaciones hacia EEUU por sector y participaci.....	15
Tabla 6: Inversión Extranjera Directa de EEUU en Colombia.....	26
Tabla 7: Flujo de la Inversión Extranjera Directa en Colombia.....	27
Tabla 8: Llegadas de extranjeros viajeros de EEUU y el mundo.....	27
Tabla 9: Índice de Competitividad Colombia EEUU.....	28
Tabla 10: Relaciones Comerciales Bilaterales, Colombia – Estados Unidos a partir de la apertura económica.....	40

Lista de símbolos

Us: dólares americanos.

Lista de Abreviaturas

TLC: Tratado de Libre Comercio

DIAN: Departamentos de Impuestos y Aduana Nacional.

IED: inversión Extranjera Directa.

CIF: Cost, Insurance and Freight (Costo, Seguro y Flete) Término de Negociación Internacional, INCOTERM.

APTDEA: The Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act. La Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas, es un sistema de preferencias comerciales mediante el cual los Estados Unidos otorgan acceso libre de impuestos a una amplia gama de las exportaciones de los cuatro países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Fue promulgada el 31 de octubre de 2002 como un reemplazo para el similar de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA).

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Introducción

El trabajo de investigación realizado, determina la importancia, de las relaciones bilaterales de Colombia y Estados Unidos en materia de comercio exterior. En la búsqueda de economías más dinámicas, ambos países han sufrido significativas transformaciones desde finales de los años 90's; En este trabajo se identifica en primera instancia las relaciones bilaterales y unilaterales de Colombia y Estados Unidos; analizando el impacto económico en los sectores más influenciados de la economía colombiana, así como los bienes y/o servicios que representan mayor dinámica en intercambio comercial; y de esta manera poder establecer parámetros de importancia y necesidad de una relación arancelaria privilegiada, a través de un Tratado de Libre Comercio (TLC).

Colombia en necesidad de una presencia más participativa en la economía regional, ha fomentado relaciones comerciales más incluyentes con socios comerciales de economías valoradas en el marco internacional como lo es Estados Unidos, para fomentar el desarrollo económico del país y a través de él, un desarrollo social; en este punto de la investigación se determina la inversión directa que ha tenido Estados Unidos en Colombia en los últimos cinco años, y cómo ha influenciado en el desarrollo industrial y social de Colombia.

1. Formulación del Proyecto

1.1 Antecedentes

En la información encontrada, se pudo hacer una revisión paulatina de las diferentes presentaciones -- investigaciones, ensayos, artículos, tesis, monografías, noticias, entre otros-- se pudo realizar un análisis, correlativo y comparativo con el tema objeto de investigación de este trabajo. Entre la bibliografía recopilada, se evidencia la siguiente información:

- Artículo por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia; oficina de Estudios Económicos. Autores: Hernán Avendaño Cruz, Economista de la Universidad Nacional de Colombia, con Magíster en Teoría y Política Económica de la Universidad Nacional de Colombia y con Especialización en Banca de la Universidad de los Andes. Martha Cecilia Álvarez Rubiano Economista de la Universidad Nacional de Colombia, con Magister en Ciencias económicas con profundización en Economía y gestión pública, de la Universidad Nacional de Colombia. Lina María Castro Córdoba Estudiante de décimo semestre de Economía en la Universidad Nacional de Colombia. En el momento en el que participó en la elaboración de este documento, se desempeñaba como estudiante en práctica en la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

www.mincomercio.gov.co

- TLC Colombia: Oportunidades y Riesgos: plantea la situación preliminar del TLC entre Colombia y Estados Unidos, realizando una comparación de

mercado y los niveles de desarrollo que evidencian las diferencias que hay entre ambas economías; partiendo de que son dos economías complementarias. Establecen elementos que permiten examinar qué tan similares o diferentes son. Este artículo explora las oportunidades y beneficios de Colombia en Estados Unidos, por medio de la construcción y análisis de diferentes indicadores para construir el indicador de una balanza comercial relativa. Se examina las ventajas de las preferencias unilaterales otorgadas por Estados Unidos en Colombia y se analiza de igual manera la competitividad de las exportaciones de ambos países.

- Informes trimestrales respecto a la Inversión Extranjera Directa en Colombia, tomados de la página oficial de inversión en Colombia y de la página de promoción a las exportaciones del mismo. Los informes trimestrales que se publican en la página oficial sobre la inversión en Colombia, revelan información estadística sobre la balanza comercial de Colombia, entre esta, la inversión y los principales casos que se han dado en el país. En la página de promoción a las exportaciones de Colombia, se encuentran informes de los movimientos de estas inversiones, principales sectores donde invierte Estados Unidos y resalta la importancia de estas inversiones en los sectores donde actualmente se está dinamizando más el intercambio comercial.

www.inviertaencolombia.com

www.proexport.com

- Investigaciones e informes, del Centro de Estudios Estadounidenses, Colombia; promovido por la Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Fulbrigh Colombia, entre otros. El Centro de Estudios Estadounidenses (CEE) es un centro de pensamiento académico enfocado en la investigación y producción de conocimiento sobre Estados Unidos en Colombia, así como del seguimiento de estas relaciones. En los

temas se definen coyuntura política actual, procesos históricos, gobierno e instituciones de EE.UU., seguridad y defensa, derechos humanos, migraciones y relaciones comerciales.

<http://ceecolombia.org/>

1.1.1 Estado del Arte

Artículos de diarios; principalmente Portafolio, y La República. Donde se encuentran noticias y artículos actuales sobre las relaciones económicas de Colombia y Estados Unidos, acontecimientos, obras de integración, factores de hallazgos y análisis prospectivos, entre otros aspectos en materia geopolítica.

1.2 Planteamiento del problema

Colombia y Estados Unidos, en la búsqueda de relaciones comerciales más consolidadas, que permitan promover por medio de políticas económicas exteriores, un intercambio libre de bienes y capital, han generado una relación comercial consolidada; ¿Por qué es importante para Colombia en un contexto comercial y económico que se den estos flujos bilaterales?

Sistematización del problema

¿Cómo ha sido el comportamiento de la Balanza Comercial en los últimos años entre Colombia y Estados Unidos?

¿Cuál ha sido la inversión extranjera de Estados Unidos y su contribución económica y social en los últimos cinco años para Colombia?

¿Qué influencia ha tenido EEUU en Colombia en materia de Comercio Internacional en dos industrias representativas?

¿Cómo se han dado las relaciones comerciales de Colombia y Estados desde la apertura económica?

1.3 Justificación

General:

Identificar la importancia de las relaciones comerciales entre Colombia y Estados Unidos, permite generar conocimientos específicos sobre la incidencia económica que han tenido en Colombia, cómo han contribuido al desarrollo industrial y comercial de los sectores económicos involucrados y de los efectos sociales que ha tenido. Desde un marco representativo, donde la búsqueda de relaciones de intercambio de bienes y capital, libres de arancel, generan determinados beneficios que contribuyen al crecimiento económico del país.

Teórica:

Este estudio tiene por objeto definir cuál es la importancia de las relaciones económicas bilaterales de Colombia y EEUU, donde, a través de un análisis en la

Balanza Comercial de ambos países, se puede inferir inicialmente, que indaga la incidencia que han tenido estas relaciones en el entorno socioeconómico de Colombia; para generar un contenido específico y académico que contribuya a indefinidas líneas investigativas, correlacionadas con el tema objeto de investigación.

Social

Con esta investigación se puede generar una concepción clara para el lector correspondiente a la influencia económica que ha tenido Estados Unidos en Colombia por medio de niveles de relaciones comerciales muy consolidados, siendo EEUU el principal socio comercial de Colombia en los últimos años, y los resultados benéficos que ha tenido en la industria que representa en mayor volumen de intercambio comercial de bienes/servicios y capital. Permitiendo al mismo tiempo generar un concepto propio respecto al objeto que se investiga.

Personal

Este trabajo de grado es aplicativo a varios de los conocimientos adquiridos durante toda la carrera profesional, como objeto de estudio se elige un tema que tiene plena relación con los Negocios Internacionales, donde se pueden relacionar múltiples conceptos adquiridos en el transcurrir académico de la profesión.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Identificar la importancia de las relaciones bilaterales en materia económica y de comercio internacional entre los Estados Unidos y Colombia.

Objetivos Específicos

- Analizar la Balanza Comercial de Colombia Identificando la participación de los principales productos de Estados Unidos en el Comercio Internacional colombiano.
- Revisar la inversión directa que ha tenido estados unidos en Colombia en los últimos 5 años, especificando los efectos positivos para el país en materia social y económica.
- Identificar los principales tratados bilaterales y unilaterales que tiene Colombia y Estados unidos en materia comercial, analizando los beneficios que obtiene Colombia en materia arancelaria.
- Reconocer la influencia estadounidense en materia de comercio internacional de por lo menos dos industrias Colombianas, indagando porcentajes de participación de los productos norteamericanos en los colombianos.
- Esquematizar las relaciones de comercio bilateral entre colombia y estados unidos a partir de la apertura económica enfocados en el crecimiento de la industria y el comercio internacional colombiano.

1.5 Marco metodológico

1.5.1 Método

En investigación se utilizaron los métodos deductivo y descriptivo, como la síntesis y análisis de la información recopilada, buscando desde un contexto histórico diez años atrás, establecer la importancia de las relaciones comerciales bilaterales de Colombia y Estados Unidos, para obtener las conclusiones que resuelven la hipótesis planteada.

1.5.2 Metodología

De acuerdo con los métodos señalados, la investigación requirió de artículos, investigaciones y teorías; para luego ser analizadas, y así poder determinar la solución a la hipótesis planteada. Información recopilada, donde se abarcaban temas como: Retrospectiva y Prospectiva de las Relaciones Comerciales Bilaterales de Colombia y Estados Unidos, Políticas exteriores entre ambos países en la última década, precedentes y ratificación del TLC (Tratado de Libre Comercio), incidencia de la IED (Inversión Extranjera Directa) de E.E.U.U en Colombia, entre otros; obteniendo esta información con el fin de conocer el impacto socioeconómico que ha tenido las Relaciones de Comercio Exterior de ambos en Colombia. La Utilización de fuentes secundarias, permitió adquirir los conceptos— por medios como el Internet—, para establecer una situación específica retrospectiva y prospectiva de las relaciones entre estos países en los últimos años. Por medio del método inductivo para poder investigar y analizar información de hechos particulares que a través del método deductivo permitió

concluir puntos generales sobre el tema expuesto y otros más específicos relacionados con el impacto en la economía colombiana de estas relaciones.

1.6 Alcances

Este trabajo termina las relaciones bilaterales en comercio que ha tenido Colombia y Estados Unidos en la última década, haciendo énfasis en el impacto económico en Colombia y de los beneficios que ha tenido esta participación de comercio entre ambos.

2. Ejecución del Proyecto

2.1 Balanza Comercial de Colombia y Estados Unidos En los últimos años: principales productos y sectores de intercambio comercial.

En los últimos años la balanza Comercial de Colombia con Estados Unidos, ha tenido registros superavitarios para Colombia: en el primer trimestre del año 2011 Colombia manifestó un arranque comercial en la balanza de pagos frente a Estados Unidos, – y así se ha venido sosteniendo en los últimos años– exportando en Enero del mismo año 1.423 millones de dólares – 9,6% más que en Enero de 2010 – En esta misma escala Colombia pasó de importar 1.016 millones de dólares a 669 millones de dólares –Entre el 2009 y 2010. (República, 2011)

En el año 2008 la balanza registró un superávit de 4.152 millones; acumulado entre sus principales cinco socios comerciales del mismo año; entre los cuáles se encontraba Estados Unidos. Las ventas externas realizadas a Estados Unidos a mediados del año 2010 presentaron un crecimiento de 29,2%; durante los siete primeros meses del mismo año estas exportaciones acumularon un crecimiento de 46.1%; donde se indicó que entre Enero y Julio de 2010, 42,9% del total de las exportaciones realizadas por Colombia fueron destinadas al país norteamericano. En Enero de 2011 Las importaciones colombianas provenientes de E.E.U.U (Estados Unidos) crecieron 21,1% en promedio, mientras que las exportaciones subieron en un 29,7%. El comportamiento general en 2011 de las exportaciones, muestran un aumento de 28,47% y para las importaciones se registra una disminución del 30,5%. En este rango de años comprendido entre el 2008 y el 2011, se reflejó una dinámica positiva en la economía colombiana que le permitió tener resultados positivos para el comercio internacional entre los dos países. (Portafolio, 2011)

Entre los bienes principales de importación en la balanza comercial del año 2011 de Colombia, se registró un aumento en los bienes de capital provenientes de Estados Unidos – la reducción de aranceles para este tipo de compras disminuyó los costos de las importaciones de bienes de capital entre agosto y diciembre de 2011– específicamente maquinaria para la industria, materiales de construcción y equipos de transporte en un 41.8%. Igualmente la balanza comercial indica el incremento de las compras de bienes intermedios, industria de químicos, farmacéuticos y mineros; combustibles lubricantes en un 34.1%, también aumentó el valor de las importaciones de bienes de consumo en un 26.7%, bienes como los vehículos, productos alimenticios, farmacéuticos y de tocador. Así mismo para el año 2011, entre los productos con alto nivel de importación en Colombia, se registraron los combustibles para vehículos (gasolina y diesel), con 47 millones de dólares en ventas – fue el producto más valorizado en el intercambio comercial de importaciones del año pasado. (Portafolio, 2011).

Estados Unidos ha venido aumentando sus exportaciones a países como Colombia como una muestra de su reactivación económica especialmente con bienes como: aeronaves civiles, motores equipos y sus partes. La participación de este país en el mercado colombiano con este tipo de productos obedece a la creciente necesidad de ampliar la capacidad de producción –en el caso de los bienes de capital– y teniendo en cuenta la necesidad de industrialización y automatización de las industrias en este año para la reactivación comercial e industrial por cuenta del TLC.

De esta manera se puede inferir, como en Colombia siguen pesando las importaciones de alta tecnología; al igual que se evidencia en el área científica y de investigación, por el creciente aumento de las importaciones de químicos farmacéuticos y otros productos del sector minero. La composición de las principales exportaciones de EEUU por sectores, se ha mantenido generalmente inalterada durante los últimos años. Las manufacturas continuaban representando la mayor parte de ventas del país al exterior, seguido por los alimentos y materias

primas agrícolas, es consecuente un cambio en estas mismas, debido a que los pequeños y medianos países, representan una alta tendencia a la industrialización de sus mercados.

Tabla 1.

	2009	2010	2011
	(USD miles)	(USD miles)	(USD miles)
Exportaciones	12.878.924	16.917.946	21.720.184
Importaciones	9.021.987	9.982.748	13.022.651
Balanza comercial	3.856.937	6.935.198	8.697.534

“La balanza bilateral entre Colombia y estados unidos presentó un aumento del 44.9% en el periodo 2009-2011.” Proexport guía comercial EEUU Evolución de la balanza de pagos enero-diciembre 2011.

Los principales productos importados desde Estados Unidos son: Combustibles, aceites minerales y sus productos, Calderas, máquinas y partes, Navegación aérea o espacial, Productos químicos orgánicos, Aparatos y material eléctrico, Vehículos, partes y accesorios, Materias plásticas y manufacturas, Aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, Cereales, Productos farmacéuticos, para un total en 2011 de 13.594 millones de dólares CIF, siendo este el país con más participación en el comercio internacional Colombiano de bienes . La Dirección de impuestos y aduanas nacionales también ratifica con sus estudios estadísticos, el liderazgo estadounidense en las importaciones colombianas confirmando un porcentaje de participación en el total de las importaciones colombianas de un 24.9%. (DANE, 2011)

Tabla 2

Principales productos importados desde Estados Unidos a Colombia

DESCRIPTIVA	2009	2010	2011	Ene-Mar 2011	Ene-Mar 2012	PARTICIPACIÓN %ENER-MAR 2011
Aceites de petróleo, o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas.	\$902.969	\$1.587.831	\$2.547.942	\$649.115	\$935.237	28,2%
Polímeros de etileno en formas primarias.	\$197.764	\$244.299	\$255.552	\$66.064	\$72.938	2,2%
Topadoras frontales (Bulldozers), topadoras angulares (Angledozers), niveladoras, trailas (Scrapers).	\$275.533	\$305.841	\$312.598	\$81.833	\$71.004	2,1%
Las demás aeronaves (Por ejemplo: helicópteros, aviones); vehículos espaciales (Incluidos los satélites).	\$1.018.970	\$410.317	\$972.101	\$216.967	\$58.390	1,8%
Derivados halogenados de hidrocarburos.	\$154.804	\$201.193	\$275.074	\$49.359	\$50.714	1,5%
Hidrocarburos cíclicos	\$90.288	\$158.178	\$159.342	\$37.144	\$49.868	1,5%
Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos de fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio.	\$57.268	\$129.962	\$150.601	\$40.035	\$44.107	1,3%
Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas; aparatos para filtrar o de depurar líquidos o gases.	\$103.188	\$113.841	\$132.842	\$36.421	\$39.825	1,2%
Las demás máquinas o aparatos para explanar, nivelar, traillar (Scraping), excavar, compactar, apisonar.	\$165.212	\$149.433	\$148.302	\$36.820	\$39.588	1,2%
Partes de los aparatos de las partidas:88.01 u 88.02	\$135.767	\$125.722	\$294.459	\$44.603	\$39.160	1,2%
Turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas.	\$92.229	\$91.280	\$116.525	\$18.472	\$38.795	1,2%
Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor incorporado; elevadores de líquido.	\$143.296	\$131.488	\$179.812	\$59.257	\$38.569	1,2%
Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a las máquinas o aparatos.	\$91.291	\$101.005	\$140.889	\$32.603	\$34.729	1,0%
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; (Como por ejemplo: lectores magnéticos)	\$159.745	\$159.655	\$157.035	\$52.030	\$33.297	1,0%
Medicamentos(Excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06	\$95.410	\$133.070	\$127.475	\$28.915	\$32.721	1,0%
Principales productos	\$3.683.733	\$4.023.117	\$5.970.548	\$1.449.638	\$1.578.943	47,7%
Participación %	39%	38%	44%	42%	48%	
Total de importaciones originarias de EEUU	\$9.456.398	\$10.477.341	\$13.593.581	\$342.103	\$3.311.257	100%

Descriptiva modificada por OEE, Mincomercio

Fuente: DANE-DIAN, Elaboró OEE Mincomercio, 2012

2.1.1 Los principales sectores en las relaciones comerciales de Colombia – Estados Unidos

Principales sectores de Exportación: Colombia – EEUU 2011

Tabla 3

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN	DE	MILES USD\$(FOB) 2011	PARTICIPACIÓN %
Petróleo		13'416.304	61,8%
Demás minerías		1'960.321	9,0%
Derivados del petróleo		1'764.100	8,1%
Flores		957061	4,4%
Carbón		790692	3,6%
Resto de productos		2'826.736	13,0%
Total X a EEUU		21'705.215	100,0%

Fuente: DANE-DIAN, datos elaborados OEE, Mincomercio, 2012.

Principales sectores de Importación; Colombia – EEUU 2011

Tabla 4

PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACION	DE	MILES USD\$(CIF) 2011	PARTICIPACIÓN %
Maquinaria y equipo		4'970.815	36,6%
Química básica		2'765.245	20,3%
Derivados del petróleo		2'554.213	18,8%
Industria automotriz		719778	5,3%
Agropecuarios franjas		505500	3,7%
Resto de productos		2'078.030	15,3%
Total M de EEUU		13'593.581	100,0%

Fuente: DANE-DIAN, Datos elaborados OEE, Mincomercio, 2012.

En 2011 las importaciones totales fueron de 54.674 millones de dólares de las cuales un 24.9% correspondieron originariamente de estados unidos, destacándose las importaciones de materias primas y bienes intermedios, bienes de capital y materiales de construcción.

Tabla 5

EXPORTACIONES HACIA EEUU	MILLONES USD\$ FOB		VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN % 2011
	2010	2011		
Total M de EEUU	16748,5	21705,2	29,6%	100%
Minero-Energético	13432,1	18065,1	34,5%	83%
No minero-Energético	3316,3	3640,1	9,8%	17%
Agrícolas	1984,0	2318,3	16,8%	11%
Agroidustruales	306,0	311,9	1,9%	1%
Industriales	1026,3	1010,1	-1,6%	5%

Fuente: DANE-DIAN, Cálculos OEE, Mincomercio, 2012

La Balanza Comercial De Colombia con EEUU en los últimos años es el fundamento correlativo que incitó a ambos países a buscar la manera de fortalecer y terminar de consolidar las relaciones comerciales con EEUU a través de un TLC (Tratado de Libre Comercio); el ritmo creciente de las exportaciones no tradicionales y la dinámica comercial ha generado la confianza económica suficiente para la gestión del TLC

2.2 IED De Estados Unidos en Colombia y los efectos positivos que ha tenido en los últimos años en la economía colombiana.

La IED dirigida a Colombia, ha registrado cifras favorables para el país desde mediados del 2003, siendo esto un resultado de la recuperación económica que ha tenido el país en la última década y de las relaciones comerciales y diplomáticas internacionales que ha venido fomentando los últimos dos gobiernos en el país, administración de gobiernos, que han buscado principalmente atraer la inversión extranjera en la industria colombiana persuadiendo principalmente la organización de la misma y de esta manera generar medidas económicas favorables para el mercado colombiano.

En esta relación, el crecimiento económico, y incremento de capital que genera la IED en las economías receptoras como Colombia, tienen efectos colaterales que afectan a los diferentes sectores que formal el capital del país; en este punto, se hará una revisión a la IED que ha tenido EEUU en Colombia en los últimos cinco años y los efectos positivos que ha generado en la sociedad y su economía.

Año 2007

La participación de Estados Unidos en IED en Colombia fue la principal para este año con un 27% del total, que equivalen a US\$1.266 millones. (Proexport; Reporte de Inversión, 2008)

Principales casos de inversión

- G E Money, brazo financiero de General Electric –Sector de intermediación financiera – se convirtió en socio de Colpatría, monto de inversión US” 228 millones.
- Diez de los 43 Aviones que obtuvo Avianca –Sector transporte, almacenamiento y telecomunicaciones – fueron comprados a la estadounidense Boeing. Inversión de US\$3.500 millones.

Año 2008

La IED que realizó Estados Unidos en Colombia fue de US\$1.744,5 millones, este país fue la principal fuente de inversión extranjera en el primer semestre de 2008, participando en un 33% del subtotal sin reinversión de utilidades ni sector petrolero.

Según la información de registros el sector donde predomina la IED no petrolera proveniente de Estados Unidos, es el sector industrial seguido del sector comercio, el de mayor participación. El primero captó el 50% del mismo año.

Estados Unidos figura como el segundo país emisor de capital extranjero en Colombia con 21% de la inversión analizada, alcanzar el monto de US\$369 millones en Marzo de 2008

Entre Enero y Septiembre de 2008, Estados Unidos se sostuvo como el principal país inversor en Colombia con USD\$1.166,3 millones participando en un 29% del subtotal sin reinversión de utilidades y sector petrolero.

Las principales empresas que invirtieron en Colombia, de un amplio número de compañías, fueron especialmente en el sector de la energía, carbón y petróleo, estas fueron: Drummond, Oxy, Ashmore Energy International, GE, Kimberly y JPMorgan, que concretaron compras de acciones de compañías colombianas, capitalizaron negocios existentes y trajeron recursos y proyectos para ejecutar en el país. (Proexport; Reporte de Inversión, 2009)

Principales casos de inversión

- por la multinacional Drummond –Sector de la explotación de minas y canteras – dedicada principalmente a la explotación y comercialización de carbón, la cual consiguió la licencia para la explotación de la mina de carbón: El Descanso Norte en Colombia; con un monto de USD\$1.000.

- Por la multinacional de electrodomésticos Whirlpool – Del sector manufacturas – compañía que abrió en Bogotá el primer Centro Gourmet KitchenAid con un total de USD\$200.

Entre Enero y Septiembre de 2008, Estados Unidos se sostuvo como el principal país inversor en Colombia con USD\$1.166,3 millones participando en un 29% del subtotal sin reinversión de utilidades y sector petrolero.

Año 2009

Durante el primer trimestre de este año, EEUU también fue el principal país inversor en Colombia, participando en 26% del subtotal, sin reinversión de utilidades y del sector petrolero.

Para el I Semestre del mismo año, Estados Unidos habría invertido USD\$1.010,50 millones correspondientes a un 36% del total de IED en este período, para fin de año en el IV trimestre se registraron en la balanza de pagos entre ambos países, US\$290,7 millones de dólares; al finalizar el año US\$1.743 millones de dólares representaban el 42% total en IED de EEUU en Colombia. (Proexport; Reporte de Inversión, 2010)

Principales casos de inversión

- Las obras en las que la compañía Drummond –Sector de la explotación de minas y canteras – dedicada a la explotación y comercialización de carbón, invirtió \$5.000 millones, que beneficiarían a la Costa Atlántica; donde luego se destinarían \$19.000 millones a la pavimentación de la carretera: La Loma-Boquerón; para un total de USD\$10,6 millones invertidos.
- La Estadounidense Kimberly Clark Corp –Sector manufactura– productora y comercializadora de productos de papel para el aseo personal, adquirió 31,32% de la propiedad de Colombiana Kimberly Colpapel S.A y un 1,58% de Papeles del Cauca S.A; con un total de USD\$ 288,6 millones.
- La compañía Good Year –Sector manufactura– dedicada a la fabricación de llantas, invirtió alrededor de 50 millones de dólares en el desarrollo de

radiales en Colombia; empresa que cuenta con tecnología que se considera única en este sector.

- El conglomerado estadounidense DHL Global Forwarding –Sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones – que presta servicios de transporte y de logística creó un nuevo portal, con una plataforma de información de empresas y negocios en 38 países, donde luego inauguraron la empresa DHL Express, en Colombia; el total de la inversión fueron 3 millones de dólares.
- Coca cola, empresa con origen estadounidense –Sector de comercio al por mayor y al por menor– con un presupuesto de más de USD\$40 millones, inició el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura en Colombia, con la idea de asumir la producción y comercialización de su marca Brisa, proyecto que inició a partir del 5 de Junio del mismo año.
- IFX Networks, operador latinoamericano de comunicaciones, con casa matriz, en Estados Unidos, finalizó la construcción de su red de fibra óptica en Bogotá. La infraestructura tiene una extensión de 120 Kilómetros que cubre los sectores Norte, Centro y Occidente de la ciudad; con una inversión total de USD\$2,5 millones.

Año 2010

Para este año al igual que los anteriores, Estados Unidos se sostiene entre los principales países con IED en Colombia; en el período de Enero y Septiembre la IED de EEUU en Colombia fue de 31% que corresponden a US\$1.264,8 millones de dólares – donde se evidencia una disminución en la participación, respecto al año anterior. (Proexport; Reporte de Inversión, 2011)

Principales inversiones

- El grupo estadounidense japonés Odin, especializado en la producción y distribución de productos energéticos, invirtió US\$60 millones para dar inicio a la ampliación de la planta ubicada en Santa Marta.
- La empresa estadounidense IBM, dedicada a prestar servicios de asesoría y consultoría para software, invirtió 8 millones de dólares, para la construcción de un nuevo Data Center en el país.
- La empresa Office Depot –Sector comercio al por mayor de maquinaria para oficina – invirtió US\$100 millones de dólares que corresponden a la construcción de 12 nuevas tiendas en el país.
- La compañía Chicago Bridge & Iron –Sector explotación de minas y canteras – empezó en Noviembre de este año, la expansión de la

refinería en Cartagena, con una inversión planificada de US\$1.500 millones de dólares.

- La compañía de gestión de activos y soluciones AVL, Lender Systems, invirtió US\$0,03 millones de dólares en la creación de la firma Intellitech, la cual se especializaría en manejo de cartera crediticia en Colombia.
- El conglomerado estadounidense Citigroup, de servicios financieros, adquirió el 31,9% de la empresa colombiana Transportadora de Gas Internacional por US\$400 millones de dólares a través de su subsidiaria Citi Venture Capital.
- La empresa de cosméticos y perfumes Avon, invirtió US\$50 millones de dólares en un centro de distribución en la localidad de Guarne, Antioquia.
- La multinacional de productos de aseo persona, Procter&Gamble, invirtió US\$25 millones en la construcción de un centro de distribución en Rionegro, Antioquia.
- La cadena hotelera Marriott International, inauguró un hotel, en el centro financiero de Bogotá, bajo el nombre de JW Marriott.
- La cadena hotelera Starwood Hotels and Resorts, invirtió un

estimado de US\$62,5 millones en la apertura de nuevos hoteles en Colombia.

Año 2011

En este año Estados Unidos representa el 10 % de la IED en Colombia – Dando espacio de liderazgo países como Holanda, España y Panamá – donde, con relación al 2010 se evidencia un incremento de un 26%. (Proexport; Reporte de Inversión, 2012)

Principales casos de inversión

- La empresa de tecnologías de la información Google Inc, anunció la apertura de su primera oficina comercial en Colombia.
- La empresa de servicios postales Aeropost abrió una nueva oficina en Medellín. Esta apertura hace parte del proceso de posicionamiento y expansión que la compañía adelanta en el país.
- La empresa de fabricación y distribución de productos informáticos IBM, inauguró un centro nuevo de datos en Colombia. Este nuevo establecimiento está destinado a ofrecer servicios de tercerización, integración de sistemas, centros de datos, servicios de soporte y continuidad de negocios.

- La empresa de servicios financieros UPS Capital, abrió una oficina en Bogotá D.C. La firma ofrecerá servicios de financiamiento a empresas y servicios de protección comercial en el país.
- La marca Sheraton, propiedad de la cadena hotelera estadounidense Starwoods Hotels & Resorts, comenzó la construcción del proyecto Ocean Towers en Cartagena. Esta obra, inicialmente diseñada con una sola torre, ahora tendrá dos: una torre hotelera y una torre de apartamentos para la venta.
- La cadena hotelera Wyndham Worldwide invirtió en la apertura de dos hoteles que estarían ubicados en el complejo hotelero Capital Towers, en Bogotá.
- La fábrica de Automóviles Chrysler, abrió su primer nuevo concesionario en Barranquilla.

Efectos socioeconómicos positivos para Colombia

Los componentes positivos y generales que conlleva la IED en un país, en la estructura económica del mismo influyen en diversos factores que conforman una sociedad: migración de trabajo, transferencia de capital, diversificación en los medios de producción, industrialización en los diferentes sectores, entre otros

factores que buscan a través de la IED ser contribuyentes a una organización económica y a un crecimiento industrial.

Economías como Colombia, que se encuentran en crecimiento y no cuentan con un flujo de financiero eficiente y suficiente para formar un capital, y así lograr una canalización idónea de los recursos necesarios para influenciar de manera positiva la economía del país, deben fomentar en gran medida la inversión extranjera para expandir las fuentes de recursos necesarios que contribuyan al desarrollo, crecimiento y capacidad de la economía. En ese sentido daremos prioridad explícita a los aspectos positivos socioeconómicos que ha generado la IED de Estados Unidos en Colombia.

Estados Unidos a través del fortalecimiento en relaciones comerciales con Colombia, ha generado crecimiento económico y social, con las inversiones que ha realizado en el país; el continuo ingreso de IED de EEUU en Colombia ha contribuido a consolidar en algunos sectores, los factores internos de organización en las empresas locales, esto se debe principalmente al surgimiento de una estabilidad normativa más óptima, así como una estabilidad jurídica que incentiva a las empresas nacionales a organizarse estructuralmente, para generar un estado más competitivo en un mercado más dinámico. Consecuente a esto las condiciones de seguridad empresarial, la intensidad tecnológica y las actividades de investigación y desarrollo se han fomentado, debido a la transferencia de conocimiento y la necesidad de acondicionamiento a la que somete la inversión estadounidense a la industria Colombiana, es entonces en este punto donde las empresas nacionales por medio de las transnacionales originan una obligación en la tecnificación en los procesos de producción de bienes y servicios, y de esta manera poder constituir los medios necesarios para el acceso a tecnologías más competitivas. En este punto se puede inferir, como la IED que ha realizado Estados Unidos en Colombia, por ejemplo en el sector de servicios – especialmente servicios financieros – ha influenciado a esta industria a organizarse e influenciarse de nuevas tecnologías, generando menores costos de producción local y de esta manera poder ser más competitivo, así como ha

contribuido a otras externalidades como lo son el desarrollo del capital humano y los incentivos para exportar e invertir en el país norteamericano. En este punto la mayor parte de la IED Estadounidense ha sido destinada también a otros sectores como comunicaciones, comercio, manufacturas y transporte; generando una relación directa con la propiedad de los medios de producción, impulsando los intereses de estas industrias para lograr una mayor y óptima participación dentro del mercado local de bienes y servicios. En un contexto jurídico la Inversión que ha realizado Estados Unidos en el país ha generado marcos de regulación más afianzados y determinantes, que controlan la entrada de capital extranjero y al mismo tiempo brindan la oportunidad a las empresas colombianas a ser parte de una regulación comercial más global, exigiéndoles entonces un conocimiento del derecho comercial más afianzado para hacer parte del crecimiento económico que contrae la IED en el país; Colombia entonces se ha visto en la obligación de establecer políticas económicas más transparentes con Estados Unidos y en general, más globales y eficaces, las cuáles han propiciado el incremento en los niveles de inversión y por ende en los flujos de capital, estableciendo un clima de negocios apropiado.

REGISTRO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DE EEUU EN COLOMBIA

Tabla 6

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA		
Datos acumulados de 10 años		
	EEUU en Colombia*	Colombia en EEUU
	2000-2011	2000-2011
Millones US\$	9995	5888

Fuente: Banco de la República. Elaborado por OEE Mincomercio, 2012.

FLUJO DE LA IED DE EEUU EN COLOMBIA

Tabla 7

FLUJO DE INVERSIÓN DE IED DE EEUU EN COLOMBIA		
US\$ Millones		
AÑO	US\$ MILLONES	PARTICIPACIÓN %
2007p	1064,2	28,4%
2008p	1215,4	24,9%
2009p	1198,2	46,1%
2010p	400,9	38,8%
2011p	5007,1	11,5%

No incluye reinversión de utilidades.

P: Preliminar.

Fuente: Banco de la República. Elaborado por OEE Mincomercio, 2012.

TURISMO EN COLOMBIA

LLEGADA DE EXTRANJEROS VIAJEROS DE EEUU Y EL MUNDO.

Tabla 8

AÑO	DEL MUNDO	DE EEUU	PARTICIPACIÓN %
2009	1353700	314860	23,3%
2010	1474863	349116	23,7%
2011	1582118	323813	20,5%

Fuente: Banco de la República. Elaborado por OEE Mincomercio, 2012.

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD COLOMBIA – EEUU

Tabla 9

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD COLOMBIA – EEUU			
ÍNDICE	ESTADOS UNIDOS	COLOMBIA	N° TOTAL DE PAÍSES
Índice total de competitividad	5	68	142 países
Doing Business 2012	4	42	183 países
Índice de competitividad de viajes y turismos 2011	6	77	139 países

Fuente: Banco de la República. Elaborado por OEE Mincomercio, 2012.

2.3 Tratados Bilaterales entre Colombia y Estados Unidos en comercio exterior y los beneficios arancelarios que ha tenido Colombia

Tratado de Libre Comercio

TLC Tipo de Acuerdo: Bilateral.

Firma: 22 de Noviembre de 2006

Entrada en vigencia: 15 de Mayo de 2012

Alcance: Acuerdo de nueva generación, incluye temas de servicios, inversión, propiedad intelectual, compras gubernamentales, normas técnicas, prácticas desleales de comercio, entre los temas principales. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Oficina Estudios Económicos, 2012)

La globalización y las nuevas tendencias de intercambio comercial en la economía mundial, han generado con ímpetu, la promoción de nuevos acuerdos comerciales, que en materia de comercio busca generar beneficios a determinados sectores de la economía y a la sociedad colombiana en general.

Los intercambios comerciales entre países se sostienen como una forma de libre comercio en la que se busca reducir técnicamente y de manera recíproca los aranceles – Bilateral o Multilateral – de bienes y servicios de determinados mercados; incentivando la efectividad económica de los países miembros.

Este TLC busca promover tres principios básicos: Trato nacional (TN) – que los proveedores del comercio de mercancías y servicios y los inversionistas reciban el mismo trato que se le dé a las firmas nacionales; trato de nación menos favorecida (NMF) – el mismo trato que se le otorga a un tercer país que no haga parte del TLC; y Acceso a Mercado (AM) que no haya barreras innecesarias para

el acceso al mercado de los dos países. (Banco República; Impacto del TLC en la Balanza de Pagos, 2010)

Diferentes modelos de equilibrio en una economía, generan la cuantificación necesaria para determinar el impacto que contraen los acuerdos comerciales, en ámbitos como los sectores favorecidos y perjudicados, los cambios en la oferta y la demanda de productos y servicios con sus precios relativos, los cambios en los ingresos tributarios por el intercambio de los bienes y servicios; no obstante estos modelos presentan limitaciones que en la práctica reincorporan nuevas tendencias económicas en la sociedad, y que varían de acuerdo al cambio en el ambiente socio-comercial y al consumo de estos bienes. En este punto identificaremos los beneficios que contrae el TLC para Colombia en materia comercial.

Beneficios Generales del TLC Colombia – Estados Unidos.

- Estados Unidos es el mercado más grande del mundo en bienes y servicios; representado en más de 308 millones de habitantes con un ingreso per cápita de US\$ 47.400.
- Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones Colombianas, con 42% de participación en 2011. (Proexport, 2011)
- El esquema de desgravación arancelaria acordado para el ámbito industrial maximiza las oportunidades competitivas de la estructura productiva del país. Con la desgravación arancelaria del 99% para los productos en exportación de Colombia. Mientras que la desgravación que se otorga a los productos importados desde Estados Unidos es de 82%, la mayor parte bienes de capital o bienes de producción en el país. (Proexport, 2012)
- El TLC genera la posibilidad de mejorar un mayor la estructura productiva colombiana por medio de la adquisición de bienes de capital, como

maquinarias y equipos, que cuenta con una desgravación arancelaria de 5% a 20% contribuyendo e incentivando el desarrollo industrial nacional. Como consecuencia a esto se genera la posibilidad de fomentar un mercado más competitivo en especial para las Pymes. (Proexport, 2012)

- El TLC no requiere de renovaciones en períodos determinados, representa una desgravación arancelaria a largo plazo, promoviendo de esta manera la inversión nacional y extranjera en Colombia.
- Los consumidores serán altamente beneficiados ya que, por medio del TLC en todos los sectores de la economía colombiana, estos tendrán un mercado más dinámico respecto a productos de mejor calidad y precios más asequibles, contribuyendo a incrementar el poder adquisitivo promedio colombiano.
- El sector agropecuario se beneficiará de un mayor acceso al mercado estadounidense, no sólo por la eliminación permanente de aranceles sino también por el establecimiento de reglas de juego claras en materia sanitarias y fitosanitarias para apoyar el acceso real para nuestra producción agropecuaria y agroindustrial. EE.UU. se comprometió a dar una atención oportuna a las solicitudes colombianas, a tomar en cuenta las evaluaciones técnicas hechas en nuestro país y a proveer cooperación técnica para poner nuestros sistemas en el nivel requerido para tener acceso real a su mercado.

2.3.1 Beneficios en los principales sectores

Servicios

Todo el sector de servicios se beneficiará de reglas de juego claras para la inversión y el comercio. Debe destacarse de manera especial que el TLC crea un grupo de trabajo para servicios profesionales dentro del TLC ofrece un marco permanente para que los cuerpos profesionales de Colombia y Estados Unidos realicen trabajos en materia de reconocimiento mutuo y desarrollo de estándares para licenciamiento. Aunque el TLC ha identificado los sectores de ingeniería y arquitectura como prioridades, otros sectores tales como los servicios de salud y de consultoría, podrán utilizar este marco en el futuro para impulsar acuerdos en estas materias. (Portafolio, 2011)

En términos generales, el mayor potencial de aprovechamiento del TLC en materia de servicios lo tienen la industria gráfica, el software y las tecnologías de la información, la tercerización de los procesos de negocios y el turismo de salud, todos ellos sectores incluidos dentro del programa de transformación productiva.

En servicios financieros se amplía la competencia mediante el establecimiento de bancos y compañías de seguros a través de sucursales, con capital incorporado en el país, que obligarán a las instituciones financieras locales a ser más vanguardistas y a mejorar las condiciones y disponibilidad de recursos de financiamiento en el mercado. Adicionalmente, en el sector de seguros se permitirá el comercio transfronterizo, con excepción de los seguros obligatorios, los relacionados con la seguridad social y los que deban tomar las entidades públicas. Otro aspecto destacado en materia financiera es la conservación de la discrecionalidad del gobierno para controlar los flujos de capitales con fines de estabilidad macroeconómica. (Dinero, 2011)

Agropecuarios

- **Flores**

El TLC garantiza acceso estable y libre de arancel a Estados Unidos para las flores colombianas que en ausencia del acuerdo y de las preferencias arancelarias deben pagar un arancel de más del 6%. Este sector depende totalmente de las exportaciones y genera más de 200 mil empleos en Colombia. (Portafolio, 2011)

- **Azúcar**

Este es uno de los productos de mayor potencial ofensivo de Colombia y de mayor protección en EE.UU. El TLC aumentará de manera importante la cuota de exportación colombiana. Este contingente incluye algunos productos industriales con contenido de azúcar que hacen parte del programa de transformación productiva. (Portafolio, 2011)

- **Productos lácteos**

Colombia obtendrá una cuota de acceso preferencial para productos lácteos, la mayoría de las cuales están concentradas en quesos, nuestro mayor potencial de exportación. También tienen un peso importante en la cuota las mantequillas y otros productos lácteos como leches saborizadas. Las disposiciones en materia sanitaria permitirán materializar en el corto plazo estas oportunidades comerciales. (Portafolio, 2011)

- **Tabaco**

El TLC consolida y mejora el acceso a Estados Unidos de tabaco y sus productos. En cigarrillos se obtendrá una norma de origen que durante los primeros años permitirá mezclar materias primas de terceros países mientras la oferta nacional alcanza el nivel requerido. Se logró una cuota preferencial

sin aranceles y una desgravación a 15 años. Este producto es de gran importancia para el empleo rural pues genera 250 empleos por tonelada producida y hay zonas que producen hasta dos toneladas por hectárea. (Portafolio, 2011)

- **Otros productos beneficiados**

El sector cárnico colombiano se beneficiará igualmente de un mayor acceso real al mercado de los Estados Unidos así como el sector hortofrutícola que ha mostrado gran potencial en otros acuerdos con países Latinoamericanos. (Portafolio, 2011)

Sector Textil, confección, diseño y moda

El TLC garantiza acceso estable al mercado estadounidense de este sector de talla mundial. El sector textil es de gran proyección, dado que registra una dinámica superior a la del comercio de bienes, en parte por el impulso derivado del desarrollo de Internet, los avances en tecnología de comunicaciones y la caída en los costos del transporte internacional. Para el calzado y los artículos de cuero, industria altamente compuesta por pequeñas y medianas empresas –pyme-, se consolidaron y ampliaron las preferencias comerciales del ATPDEA (The Andean Trade Promotion and Drug Eradication Ac=; para el sector textil-confección se abren grandes oportunidades comerciales, por cuanto se lograron preferencias de largo plazo, muy importantes para productos como: ropa interior femenina, confecciones para el hogar, vestidos de baño y moda en general. (Dinero, 2011)

Energías alternativas

EE.UU. tiene una creciente demanda por combustibles obtenidos de fuentes diferentes al petróleo. Para Colombia es muy importante consolidar las preferencias incluidas en el ATPDEA referentes al etanol y abrir acceso para los combustibles generados a partir de la palma. El TLC consolida el mercado que ha surgido para la exportación colombiana de fuel-oil, un producto derivado del petróleo del cual Estados Unidos importa más de US\$50.000 millones al año. Adicionalmente, se ha logrado una norma de origen flexible que permite incorporar materia prima de países no miembros del acuerdo. (Portafolio, 2011)

Otros sectores

Otros sectores que se beneficiarán de una eliminación permanente de aranceles y del mejoramiento de las condiciones para la inversión en Colombia serán pesca, autopartes (ambos incluidos en el programa de transformación productiva), calzado, plásticos, industrias de porcelana y joyería. Las grasas y los aceites colombianos, muchos hechos a base de palma, tendrán un gran potencial, no sólo por la reducción del arancel, sino porque tienen menor contenido de ácidos grasos nocivos para la salud, lo cual es muy valorado entre los consumidores estadounidenses. También hay buena noticias para las empresas dedicadas a la producción y comercialización de cerámica para baños y cocinas, pues han venido ganando mercado en Estados Unidos y por medio del TLC, podrán consolidar y ampliar esos mercados. (La República, 2011)

Existen múltiples beneficios para Colombia por medio del TLC con Estados Unidos, tomando como fundamento la garantía de acceso a un mercado más grande, con el cual se busca promover el crecimiento y el desarrollo del país mediante el aumento de las exportaciones y el mejoramiento de la productividad.

Las oportunidades de inversión realizada por empresas multinacionales, que buscarían incorporarse al mercado de inversión en Colombia, atraídas por los costos menores de producción que ofrece el área de libre comercio, generará un mercado más competitivo, que obligará a las empresas colombianas a reestructurar sus organizaciones, visualizando nuevas tendencias y esquemas empresariales de orden y jerarquía – Nuevos métodos de producción, tendencia a mejoras en la calidad de los productos y servicios, culturas de negocio más actualizadas, modernización de los recursos, procedimientos de certificación, requerimientos fitosanitarios, como otras regulaciones en la calidad de los productos, entre otras variables – que busquen siempre disminuir los costos de producción y generar mejor calidad en los productos, de esta manera benéficamente se puede vislumbrar un desarrollo empresarial local determinante para las empresas colombianas poder sostenerse en el mercado; La inversión entonces brindará un nuevo marco legal, más seguro y estable para los inversionistas, por medio de nuevos mecanismos para los países involucrados – Una de las principales características de este acuerdo es que ante alguna arbitrariedad Inversionista-Estado no se acude a la jurisdicción nacional del ambos países, sino que se acude a mecanismos de arbitraje internacionales – Estos mecanismos buscarían asegurar un entorno macroeconómico e institucional atractivo para la inversión. Según el CIDE (la Corporación para el Desarrollo de la Investigación y la Docencia Económica) Se espera un incremento superior al 19% en inversión de Estados Unidos en Colombia. El país ha avanzado notablemente en aspectos determinantes para propiciar el entorno adecuado: el fortalecimiento institucional, la flexibilidad en el marco regulatorio, el grado de apertura, la infraestructura, las comunicaciones y la competitividad empresarial.

La expansión de las empresas que se sometan a la nueva cultura de negocios que contrae el TLC, generarán más empleo; generalmente los acuerdos comerciales entre un país pequeño y socio con economías grandes, han

significado la creación de empleo – como lo ilustra el caso de México en el TLCAN y de España o Irlanda en la Unión Europea– (Banco República, 2011)

El intercambio de bienes y servicios se fomentará también a través del E-commerce. Este acuerdo incentiva también, a las empresas colombianas a organizarse sobre temas del medio ambiente, como por ejemplo los reglamentos internacionales y las certificaciones necesarias para poder ingresar a mercados más desarrollados, esto será necesario para incursionar el mercado estadounidense y al mismo tiempo permitirá que se habrán otros mercados en el mundo, a los cuales no se puede tener acceso por falta en el cumplimiento legal que concierne al medio ambiente.

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos aparece hoy como la mejor opción y la más viable que tiene Colombia en el contexto de la integración internacional. En términos generales, se destacan varias tendencias; para los sectores que han gozado de las preferencias ATPDEA – como cuero, calzado, textiles, confecciones y joyería – la firma de este acuerdo con Estados Unidos representa un “empujón” para su desarrollo a futuro. En esos sectores se siente un ambiente dinámico, pues se preparan para invertir en capacidad, ajustar su portafolio de productos a las necesidades de los nuevos mercados, buscar socios en los mercados que les faciliten la entrada y mejorar su eficiencia.

Por ejemplo en el sector de textiles y confecciones, las inversiones podrían llegar a \$600.000 millones hasta 2006. En joyería, entre tanto, las oportunidades de diseño y en productos de valor agregado se abren para que países como Italia, vean en Colombia una oportunidad de reubicarse. En algunos casos el dinamismo movilizará también a las cadenas productivas. El caucho, por ejemplo, se beneficiará del dinamismo del calzado, y el papel y el cartón, con los empaque de bienes de consumo masivo. (Dinero, 2004)

Los nuevos mercados y la liberación de los mismos hacen que los riesgos se expongan en la competencia ante los sectores externos a la economía colombiana, estas crecientes exigencias de los mercados internacionales

incentivarán a las empresas a ser más competitivas, a capitalizarse en un contexto regional, de tal manera que puedan invertir en aumentar la capacidad instalada de producción y en modernizarse tecnológicamente. El decrecimiento o la desaparición de algunos sectores que no se acoplen a las nuevas tendencias empresariales y el crecimiento de los sectores altamente competitivos, generan el efecto más importante que un TLC tiene sobre la fuerza laboral, que es su desplazamiento de los primeros sectores económicos, a los segundos, afianzando entonces en un nivel competitivo las actuales tendencias en desarrollo de los sectores económicos en Colombia. Cálculos hechos por el CIDE (La Corporación para el Desarrollo de la Investigación y la Docencia Económica) estiman que el TLC con Estados Unidos generará 380 mil nuevos puestos de trabajo. (Dinero, 2011). Esto hace necesario desarrollar programas de capacitación nacional por medio de entidades como el SENA y las universidades estatales y privadas, que permitan a la fuerza estudiantil, profesional y laboral, capacitarse para ser reasignada a sectores más competitivos del mercado laboral; por ejemplo, la industria de las confecciones y el textil, una de las mayores generadoras de empleo, podrá aumentar su capacidad de exportación en el mediano plazo, teniendo una clara posibilidad de triplicar sus exportaciones en los próximos tres años y con ello la generación de empleo industrial. En cuanto a las micro, pequeñas y medianas empresas -mipyme-, que suman en Colombia más de un millón 200 mil (en su mayoría de los sectores de comercio y servicios), podrán gracias al TLC adquirir equipos y materias primas más económicas para atender el mercado nacional.

El país debe asumir y apropiarse de los nuevos retos en infraestructura, al que este acceso preferencial obliga a avanzar, tomando como razón fundamental los beneficios en la disminución de los costos que se obtendría –por ejemplo los de transporte– y en los tiempos de tránsito comercial. Actualmente hay avances significativos en eficiencia en el Caribe colombiano, región que está mejor preparada para enfrentar los tratados. En esta zona, se tienen los puertos más eficientes y zonas francas con techo industrial disponible con los cuales se puede

competir. El Pacífico también por su parte está pasando por una etapa de transformación. En el caso de Bogotá, la principal obra es la modernización del aeropuerto y, en ese marco, la terminal de carga que cumple la misión de ser la más importante de Suramérica, especialmente para las exportaciones que van hacia Estados Unidos. (CIAF, 2012)

Respecto a la propiedad intelectual –uno de los temas más polémicos en la negociación respecto a la extensión del período de las patentes, la protección a los datos de prueba y la posibilidad de patentar segundos usos de los medicamentos – Colombia obtuvo beneficios significativos y determinantes en este campo, donde se establece un adecuado balance entre, incentivar y proteger la generación de conocimiento e investigación, y por otro lado, el acceso adecuado a la tecnología y al conocimiento. En el campo de la propiedad intelectual relacionada con medicamentos (patentes y datos de prueba), Colombia mantuvo su estándar actual de protección, sin crear nuevos obstáculos para el acceso a medicamentos, al tiempo que preservó todos los instrumentos de flexibilidad que rigen, en defensa de la salud pública.

En términos generales, la sociedad colombiana tendrá un volco cultural, donde la calidad de vida tiende a mejorar, la adquisición de bienes y tecnología blanda innovadora permitirá un dinamismo social más calificado en varios ámbitos del entorno –Educación, salud, comunicación, transporte, entre otros – para nuestras industrias sería el mayor acceso es la reducción de costos de producción, el aumento de la competitividad nacional y la posibilidad de ofrecer mejores precios a los consumidores.

2.4 Relaciones Comerciales Bilaterales, Colombia – Estados Unidos a partir de la apertura económica

Tabla 10.

RELACIONES COMERCIALES BILATERALES: COLOMBIA - ESTADOS UNIDOS	
A PARTIR DE LA APERTURA ECONÓMICA	
ASUNTO	GENERALIDADES
Apertura Económica (Finales de los 90's)	1970 - 1992
Este modelo consiste en que al introducir un elemento de competitividad extranjera, la calidad de los productos internos y la innovación aumentan, mientras que los costos tienden a bajar, de tal manera que es de mayor beneficio para el consumidor.	<p>Históricamente, Estados Unidos ha sido nuestro mayor socio comercial, abasteciéndonos del 38% de los bienes importados durante los últimos 20 años y comprándole el 33% de las exportaciones en el período 1970-1990.</p> <p>Para el año 1991, surtió el 37% de las importaciones colombianas y fue el mercado de destino del 35% de las exportaciones del país.</p>
	<p>En julio de 1990, se firma el <i>Acuerdo Marco</i> mediante el cual se creó <i>La Comisión Bilateral de Comercio e Inversión</i>. Dicho acuerdo se suscribió dentro del contexto de</p> <p>la Iniciativa para las Américas. El mecanismo de la Comisión Bilateral, se reunió por primera vez en Washington en Octubre de 1990 y creó cuatro grupos de trabajo sobre temas de interés común, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Del sector privado</i>: constituido como apoyo técnico y consultivo de los gobiernos, así como foro de discusión de las perspectivas y proyectos y de solución de los principales obstáculos para el comercio y la inversión. • <i>De acceso al mercado</i>: para aclarar los mayores inconvenientes y reducir las barreras no arancelarias que dificultan el acceso a los mercados de las partes. • <i>De agricultura y alimentos</i>: para abrir camino, tanto

<p>Intercambio de productos entre los diferentes países, eliminando las diferentes barreras como aranceles, impuestos, entre otros. Haciendo este sistema atractivo a los inversionistas.</p>	<p>comercial como técnico y sanitario, a un mayor flujo de comercio y cooperación mutua en estas áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>De propiedad intelectual:</i> para adecuar los conceptos y normas legales sobre la misma.
<p>Políticas Exteriores</p>	<p>Estados Unidos radica <i>La Ley de Preferencias Comerciales para el Área Andina</i>. En octubre de 1990, presentó ante el Congreso de su país un proyecto de ley encaminado a otorgar preferencias arancelarias a un amplio grupo de productos provenientes de varios países entre ellos Colombia.</p> <p>El proyecto, después de hacer tránsito y recibir aprobación por las dos cámaras, se convirtió en ley (sancionada por el presidente Bush el 4 de diciembre de 1991) y entró a regir para Colombia el 2 de julio de 1992.</p>
	<p style="text-align: center;">1993 - 2002</p> <p>En 1994, ambos países incluyeron el desarrollo sostenible, comercio libre, la educación, la democratización, la creación de la sociedad civil y la protección de los derechos humanos entre los factores que influyen la estabilidad y futura salud de Colombia. A la fecha, poco parecía haberse logrado en la reforma de las instituciones hemisféricas de acuerdo a los lineamientos sugeridos. Estados Unidos sostenía un alto nivel de preocupación por el narcotráfico.</p>
<p>Antiterrorismo: Drogas, tráfico de armas, migración y comercio. La finalidad De las Políticas Exteriores de Colombia y EEUU era en un inicio únicamente generar las alternativas para erradicar dichos conflictos en el</p>	<p>En 1999, Los Estados Unidos invirtió más de \$ 8 mil millones de dólares en ayuda a través del <i>Plan Colombia</i> y los esfuerzos de continuación del Comando Sur, USAID y otros organismos; que principalmente buscaban contribuir a la disminución del tráfico</p>

<p>país; a través de la construcción de alianzas claves principalmente frente a la guerra contra las drogas. Políticas conductoras a una mejoría en la seguridad del país, que le permitiera en corto plazo, empezar a direccionar estas políticas al comercio entre ambos países.</p>	<p>de armas, drogas, contrabando de armas y cruces fronterizos ilegales.</p>
	<p>En el 2002, se otorga la ATPDEA (<i>Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act</i>) sistema de preferencias comerciales; donde Estados Unidos otorga el acceso libre de impuestos a una amplia gama de las exportaciones de varios países andinos, entre ellos Colombia; como búsqueda de fortalecer alianzas, frente a la guerra contra las drogas</p>
	<p>Aproximadamente en el 2005, las políticas exteriores entre ambos países pasaron de estar direccionadas, no sólo a los narcóticos, la actividad guerrillera, y la migración de gentes, para fomentar en la seguridad hemisférica.</p> <p>Se empezó a prestar mucha más atención a las implicaciones de seguridad relacionadas con la pobreza, la marginalización de la gente de la corriente central de la vida económica-comercial y política de la sociedad, a los niveles más bajos de educación, y enfermedades, entre otros. <i>La mejora de la seguridad empezó a atraer un mayor desarrollo económico y social, como consecuencia principalmente de un aumento en la IED (Inversión Extranjera Directa) de Estados Unidos en Colombia.</i></p>

	2006-2012
<p>TLC (Tratado de Libre Comercio)</p> <p>Las diferentes relaciones internacionales de Colombia y Estados Unidos, a través de políticas exteriores, acuerdos multilaterales y bilaterales, generaron la ratificación de un Tratado de Libre Comercio. Radicado en Noviembre de 2011 Entrada en vigor 2012</p>	<p><i>Generalidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las exportaciones estadounidenses a Colombia en Noviembre de 2011 fueron de \$ 13,1 mil millones de dólares, un aumento del 20% respecto al año anterior. Las Importaciones de Estados Unidos desde Colombia a partir en Noviembre de 2011 fueron \$ 20.9 mil millones de dólares, un 47% del total (de debido a los altos precios del crudo y la debilidad del dólar de 2010). • Estados Unidos es el mayor socio comercial de Colombia, lo que representa alrededor del 42% de las exportaciones colombianas y 26% de sus importaciones a partir de noviembre de 2011. • Colombia es el séptimo proveedor de más grande de petróleo crudo. • En promedio, Estados Unidos han sido la mayor fuente de nueva inversión extranjera directa en Colombia, especialmente en proyectos mineros y de hidrocarburos. La mayor parte de la inversión total en Colombia es nueva en la fabricación, la minería y la energía. • Mayor protección a los Derechos de Propiedad Intelectual: El Acuerdo prevé la mejora normas para la protección y la aplicación de una amplia gama de derechos de propiedad intelectual, consistente con EE.UU. y las nuevas normas internacionales de protección y cumplimiento. Tal mejoras incluyen los requisitos para la protección de derechos de propiedad intelectual que son fundamentales para la protección de derechos de autor, obras como: la música, películas y software de la piratería en el entorno digital; los requisitos para fuertes y penales sanciones contra la piratería y la falsificación de marcas

	<ul style="list-style-type: none">• Los compromisos para proteger el medio ambiente: Ambas partes también se comprometen a aplicar efectivamente sus propias leyes ambientales nacionales y adoptar, mantener y aplicar leyes, reglamentos y todas las otras medidas para cumplir con las obligaciones bajo cubiertas de acuerdos ambientales multilaterales. Las obligaciones ambientales están sujetos a la misma solución de controversias y la aplicación mecanismos como las obligaciones comerciales. A los proveedores estadounidenses y colombianos se les conceden derechos a un trato no discriminatorio en la licitación de las oportunidades de contratación que ofrece una amplia gama de ministerios de gobierno, agencias, empresas públicas y gobiernos regionales. El acuerdo requiere el uso de procedimientos de contratación justos y transparentes, como la anticipación notificación de las compras y los procedimientos de licitación oportuna y eficaz de revisión.• Promedio de los aranceles en los Estados Unidos - Colombia; exportaciones industriales: Antes y después de la plena. Aplicación del Acuerdo Metales y Minerales: 9,2% - 0% Infraestructura y Maquinaria: 11,1% - 0% Equipo de Transporte: 12,7% - 0% Autos y Autopartes: 7,4% - 0% Productos de Construcción: 13,2% - 0% Papel y productos de papel: 12,5% - 0% Bienes de consumo: 14,6% - 0% - Las exportaciones de Colombia - EEUU en el 2011 fueron de 13,3 millones de dólares en el 2011; aumentaron un 20% respecto al 2010. Las importaciones de EEUU - Colombia fueron de 20,9 millones de dólares un 47% de las exportaciones colombianas totales.
--	---

CEE Colombia, Centro de Estudios Estadounidenses Colombia.

3. Hallazgos

Las relaciones internacionales de Colombia y Estados Unidos, históricamente representan una relación conjunta, que permite determinar la trazabilidad económica, las políticas exteriores y los acuerdos unilaterales y bilaterales que el intercambio de bienes y servicios ha generado entre ambos. Actualmente y durante varios años atrás, Estados Unidos no sólo ha estado entre los principales socios comerciales de Colombia, sino también ha tenido una presencia constante en la lucha contra el conflicto interno del país.

La participación de Estados Unidos en la balanza comercial de Colombia ha sido sobresaliente en los últimos 20 años, donde las exportaciones representaron entre 1970-1990 – aproximadamente el 33% de las exportaciones— actualmente es el mayor socio comercial registrando exportaciones de Colombia - EEUU en el 2011 de 13,3 millones de dólares en el 2011, manifestando un aumento del 20% respecto al 2010. Las importaciones de EEUU - Colombia fueron de 20,9 millones de dólares un 47% de las exportaciones colombianas totales. En Colombia entre los principales bienes de importación desde Estados Unidos en el 2011, a parte del dinamismo en el sector de bienes de capital, se registró un aumento en el sector de servicios, principalmente financieros y hoteleros.

Este sostenimiento de intercambio comercial, ha generado una inyección de Inversión Extranjera Directa de Estados Unidos en los diferentes sectores de la economía colombiana, donde se resalta el movimiento inversionista de sectores como la minería, explotación de canteras, carbón, servicios financieros, hotelería y telecomunicaciones. Estos movimientos han permitido un mayor dinamismo en la economía del país, generando la necesidad de inversión nacional en infraestructura, adecuación de vías, crecimiento organizacional de las empresas nacionales, introducción de procesos ambientales, de calidad y de seguridad

industrial en el país, aumentando el turismo y los índices de competitividad de Colombia, entre otros aspectos que promueven el desarrollo económico y social del país.

La relación que mediante diferentes situaciones geopolíticas se ha generado entre Colombia y Estados Unidos, permitió a finales de los 90's establecer políticas exteriores que pasaron de ser únicamente generadoras de procesos influyentes a la solución del conflicto interno de Colombia —como lo ha sido la droga, el tráfico de armas, la migración y el comercio ilícito entre ambos países— a políticas que incluyen procesos e intereses en la creación de tratos más favorecidos, para complementar sus mercados respectivos. La ratificación del TLC (Tratado de Libre Comercio) es el claro reflejo de muchos años de relaciones de gobierno y comerciales fuertes; con este TLC se busca entonces incentivar el crecimiento económico, de dos economías que indican ser complementarias y que a través de los privilegios arancelarios otorgados bajo la normatividad que establece el TLC, fomentará el dinamismo del mercado, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

Entre Colombia y Estados Unidos ha existido una relación política y comercial fuerte y complementaria, actualmente ambos países entraron en vigor de un Tratado de Libre Comercio, ratificado a largo plazo -- 15 años -- que entró en vigencia este año. Las características de comercio bilateral entre estos países se destacan en la balanza comercial de Colombia, la cual se ha registrado en superávit en la última década. el TLC principalmente busca tres factores principales: Trato de nación menos favorecida, competitividad justa, y acceso a otros mercados para aumentar el intercambio comercial de bienes y servicios a través de la desgravación arancelaria --0% arancell-- y mejorar las condiciones de las relaciones comerciales entre ambos países.

Los diferentes sectores de la economía colombiana, han sufrido una diversificación de productos y servicios en exportación a Estados Unidos; por ejemplo actualmente no son sólo el sector agrícola y textil fuertes en exportación al país norteamericano, sino que se han venido dinamizando y creciendo a pasos agigantados otros sectores como el de servicios -- Principalmente financieros, telecomunicaciones y hotelería--, también en el sector de bienes de capital, minería, entre otros. Mientras Colombia desde Estados Unidos, importa principalmente, tecnología e innovación. Las oportunidades de crecimiento económico en Colombia que a través de la construcción de relaciones internacionales con E.E.U.U ha tenido, se han manifestado por medio de un aumento considerable en la IED que se ha venido dando en los últimos años; lo que ha determinado para el país, la necesidad de mejorar en la infraestructura,

procesos de producción, certificaciones de calidad y ambientales, que le permitan ir aumentando el nivel de competitividad regional.

Desde la apertura económica a finales de los años 90's, las relaciones bilaterales de Colombia y Estados Unidos empezaron a tener importancia dentro del comercio total nacional. Las políticas exteriores que generalmente representaban temas de seguridad y confrontación de los diferentes conflictos en Colombia, empezaron a tomar forma dirigida al intercambio de bienes y servicios de ambos mercados. Actualmente el TLC es la síntesis de anteriores relaciones mutuas; congenio de gobiernos y necesidades complementarias

4.2 Recomendaciones

La ratificación del TLC, como consecuencia de la trayectoria de las relaciones bilaterales de Colombia y Estados Unidos, obligará al país a reestructurar muchos aspectos de la economía nacional – Desde la cultura de negocios y la organización empresarial, hasta las políticas de gobierno por sector industrial y las reformas que involucren al consumidor en su entorno social – para esto deberá ejecutar planes de acción – por ejemplo en propiedad intelectual, legislación laboral, comercial y tributaria, los derechos fundamentales del trabajo, tecnificación de procesos de producción en pro del medio ambiente, entre otros – para obtener un impacto socioeconómico benéfico para el país.

Se recomienda también la puesta en marcha de los planes de mejoramiento de la infraestructura de transporte de mercancías lo antes posible. Es vital para la competitividad de los productos colombianos que el gobierno nacional haga mayor énfasis en la puesta en marcha de los planes de mejoramiento de infraestructura vial y de puertos; para esto debe haber una unidad nacional que oponga menor resistencia a la ejecución de dichas obras. Debe haber también

una inversión de capital considerable por parte del gobierno nacional para la mejora de dicha infraestructura, la cual representara una inversión a largo plazo, inversión que se espera retribuya grandes beneficios no solo en materia de reducción de costos de transporte y tiempo de transito de las mercancías, sino en materia de reducción de desempleo y de oportunidades de exportar para muchas empresas que por el momento no están en capacidad de hacerlo.

Otra recomendación importante es la tecnificación del sector agrícola. Ya que Colombia es un país por tradición y en su mayoría agrícola, en aras de mejorar la competitividad deberá realizar inversiones importantes en la tecnificación del campo y en la implementación de subsidios a la exportación de productos agrícolas; esto para lograr equilibrar un poco la balanza en favor del agricultor colombiano quien deberá competir con el agricultor estadounidense el cual cuenta con todos los beneficios gubernamentales como subsidios y facilidad de créditos para inversión productiva.

Se recomienda también al gobierno y a la institución educativa que haga énfasis en capacitar a los exportadores e importadores tanto antiguos como nuevos en lo respectivo a requisitos y normatividad a tener en cuenta para aprovechar al máximo los beneficios del tratado bilateral con estados unidos, y evitar inconvenientes, sanciones y pérdidas de mercancías.

Referencias bibliográficas

A. Revista Portafolio, Artículo negocios. (2011). Crecimiento de la Balanza Comercial de Colombia. Disponible en: <http://www.portafolio.co/negocios/crece-balanza-comercial-ee-uu-pese-incertidumbre>, Abril 8 de 2010.

B. Artículo de prensa, Las Relaciones económicas entre Colombia y Estados Unidos, una visión prospectiva. 2003. Eduardo Muñoz Gómez. Visto en:

[http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/Las%20relaciones%20econ%C3%B3micas%20entre%20Colombia%20y%20Estados%20Unidos%20visi%C3%B3n%20prospectiva.p df](http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/Las%20relaciones%20econ%C3%B3micas%20entre%20Colombia%20y%20Estados%20Unidos%20visi%C3%B3n%20prospectiva.pdf)

C. (Banco República; Impacto del TLC en la Balanza de Pagos, 2010) Banco de la República, escrito por: Jorge Toro, Gloria Alonso, Pilar Esguerra, Daira Garrido, Ana María Iregui, Enrique Montes, Juan Mauricio Ramírez, 2010.

Visto en:

<http://www.banrep.gov.co/documentos/conferencias/2006/borra362.pdf>
Este trabajo evalúa el posible impacto del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos sobre los principales rubros de la balanza de

pagos. Para la estimación de los efectos del TLC sobre el comercio de bienes se utilizó un Modelo Multisectorial de Equilibrio General.

- D.** Publicación, ABC del Acuerdo Bilateral. 2011. Visto en: <http://www.dinero.com/negocios/articulo/abc-del-acuerdo-bilateral/136744>. Informa sobre El Tratado de Libre Comercio suscrito entre Colombia y Estados Unidos, y concluye la situación real de la situación. ¿A quiénes beneficia? ¿Qué se espera en materia económica?
- E.** Artículo, Los negocios del TLC. Visto en: <http://www.dinero.com/Imprimir.aspx?idItem=1932> . Plantea la situación y posibilidad que Colombia tiene con un acuerdo comercial trascendental con Estados Unidos y cómo podrían nuestras empresas aprovechar esta oportunidad, 2003 .
- F.** Artículo, Inversión sobre el incremento de la IED en Colombia en el 2011. Visto en: <http://www.portafolio.co/economia/inversion-extranjera-directa-global-2011>.
Donde según un informe de las Naciones Unidas, el incremento se dio a pesar de la agitación económica mundial, y la mayor parte del incremento se debió a fusiones y adquisiciones transfronterizas.
- G.** Publicación:<https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=14834>. Informe de inversión extranjera en los últimos años, Informe de Inversión Extranjera. Última modificación en 2011.
- H.** Colombia ya es un socio comercial fuerte y tiene el potencial de ser un lugar aún mayor para hacer negocios. El comercio con

-
- I. Colombia ofrece mayores oportunidades económicas para los fabricantes estadounidenses, los trabajadores y los campesinos.
- J. Publicación U.S.-Colombia Trade Agreement: Vital for U.S. National Security and U.S. Leadership in Our Hemisphere . 2011. Nina M. Serafino. Specialist in International Security Affairs, Foreign Affairs, Defense, and Trade Division. http://uscolombia_trade_agreement_vital_for_us_national_security_and_us_leadership_in_our_hemisphere.html Primordial . Esta publicación habla sobre Estados Unidos y Colombia frente al Tratado de Libre Comercio: considerado como vital para la seguridad nacional, y el liderazgo de Estados Unidos en Latinoamérica.2011
- K. . Publicación, Colombia: Conditions and U.S. Policy Options. 2011. Visto en: http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/ColombiaConditions%20and%20U_S_%20Policy%20Options.pdf . De cómo el conflicto civil en Colombia contribuye a empeorar la situación económica y social del país; considera las políticas de asistencia de Estados Unidos como idóneas para Colombia.
- L. Publicación, Política, Narcotráfico, violencia y políticas exteriores de Estados Unidos hacia los noventa.2002. http://ceecolombia.org/art-25-1-1205-narcotrafico_violencia_politica_y_politica_exterior_de_estados_unidos_hacia_colombia_en_los_noventa.html. Bruce Michael Bagley.
- M. www. Proexport.com: Diferentes Slideshare de reportes sobre IED Trimestral en Colombia.

ANEXOS

Anexo A

Inversión Extranjera Directa Global subió 17% en el 2011

Según un informe de las Naciones Unidas, el incremento se da a pesar de la agitación económica mundial, y la mayor parte del incremento se debió a fusiones y adquisiciones transfronterizas.

El alza de la Inversión Extranjera Directa (IED) implica un incremento de la globalización y un creciente apetito por grandes proyectos en el extranjero, lo que podría elevar el comercio y crear más capacidad manufacturera alrededor del mundo.

En contraste con el sombrío estado de ánimo de los mercados financieros del mundo, un retorno del apetito por inversión podría ser una rara señal positiva.

Los flujos mundiales de IED subieron por segundo año llegando a un estimado de 1,509 billones de dólares en el 2011. Esa cantidad es un 28 por ciento más que hace dos años, en el 2009, pero todavía un 27 por ciento por debajo del máximo del 2007.

El gasto en fusiones y adquisiciones transfronterizas se elevó en un 49,7 por ciento a 507.300 millones de dólares en el 2011, mientras que las nuevas inversiones, en las cuales un inversor comienza una operación en el extranjero desde cero, cayeron un 3,3 por ciento a 780.400 millones de dólares.

'El crecimiento del PIB todavía es positivo, y aunque es más bajo de lo que se esperaba previamente, las empresas aún tienen dinero en sus bolsillos, y tienen que invertir. Pero al mismo tiempo hay incertidumbre por la fragilidad de la economía mundial', dijo Astrit Sulstarova, economista en la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, que produjo el informe.

Los países en desarrollo recibieron flujos récord de IED, debido principalmente a las nuevas inversiones. China, el segundo mayor destino de IED, recibió 124.000 millones de dólares de inversión, un récord por segundo año consecutivo.

La IED para India repuntó un 38 por ciento después de una gran caída en el 2010, pero permanece bien lejos de China a 34.000 millones de dólares.

Los flujos a América Latina subieron un 35 por ciento a 216.400 millones de dólares, con una caída del 31 por ciento en fusiones y adquisiciones siendo más que compensada por un aumento en inversiones en nuevos proyectos en Brasil, Argentina y Chile.

Los centros caribeños de finanzas 'offshore' también recibieron un impulso en gasto de Inversión Extranjera Directa debido a la incertidumbre en los mercados mundiales.

Los flujos a países desarrollados subieron por primera vez en tres años. Avanzaron un 18 por ciento a 753.000 millones de dólares, guiados con un 23 por ciento de aumento en inversión para Europa.

La IED a Estados Unidos, el primer destino, cayó en 7,7 por ciento a 210.700 millones de dólares, **Revista Portafolio, Artículo negocios. (2011)**

Anexo B

ABC del Acuerdo Bilateral. 2011

Por qué es importante para Colombia un TLC con Estados Unidos?

- Permite a los empresarios colombianos colocar sus productos en condiciones preferenciales permanentes, en el mercado más grande del mundo, con más de 310 millones de habitantes, un producto interno superior a los 14.6 billones de dólares, y un pib per cápita de 47.400 dólares, según datos de 2010.
- Porque países con un desarrollo similar al nuestro como Chile, México, Perú y los países centroamericanos, ya han firmado tratado con Estados Unidos, situación que sitúa a nuestros exportadores en desventaja para competir.
- Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia y el incremento del comercio entre ambos países generará más empleo y mayores ingresos.
- El mecanismo utilizado hasta ahora para el ingreso libre de arancel de cerca de seis mil productos colombianos al mercado de Estados Unidos, conocido como ATPDEA (Ley Andina de Preferencias Arancelarias y Erradicación de la Droga), es temporal y su prórroga depende del libre albedrío de las autoridades estadounidenses.
- Porque debemos buscar que cada vez más productos colombianos tengan acceso permanente y sin barreras a mercados de países industrializados como Estados Unidos, y con ello generar más empleo y bienestar a la población.

¿A quiénes beneficia?

A los consumidores colombianos y estadounidenses, por cuanto les garantiza una mayor oferta de productos, a mejores precios; a los empresarios y exportadores de los dos países, por dos razones: 1) podrán vender más productos sin pagar los impuestos de entrada que antes se exigían; y 2) podrán comprar maquinaria no producida en el país y/o materias primas sin pagar arancel, lo cual les permitirá ser más competitivos. También beneficiará a las arcas de las dos naciones por el crecimiento de sus economías.

¿Cuándo se firmó el Tratado?

El Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América (nombre oficial), sus cartas adjuntas y sus entendimientos fueron suscritos en Washington, el 22 de noviembre de 2006; aprobado el 5 de junio de 2007 en la Cámara de Representantes y el 14 de junio de 2007 en el Senado; y sancionado por el Presidente de la República mediante la Ley 1143 del 4 de julio de 2007.

El proceso de incorporación a la legislación interna colombiana se complementó el 24 de julio de 2010, cuando la Corte Constitucional mediante sentencia C-750 encontró acorde al ordenamiento constitucional del país a este Acuerdo, así como la Ley 1143 de 2007, aprobatoria del mismo.

Con igual suerte corrió el “Protocolo Modificador” del mismo Acuerdo, firmado en Washington el 28 de junio de 2007, la Carta Adjunta y su ley aprobatoria y la ley 1166 de 2007; cuya exequibilidad fue declarada en sentencia C-751 del 24 de julio de 2010.

¿Qué falta para que el Tratado entre en plena vigencia?

Que el Congreso de Estados Unidos lo apruebe y se lleve cabo el intercambio de los instrumentos de ratificación por parte de cada una de las partes. De forma previa a este intercambio formal, una vez aprobado el Tratado en el Congreso de EEUU, se adelanta el proceso de implementación del Acuerdo en Colombia. Este proceso tiene por objeto realizar los ajustes normativos tendientes a garantizar que Colombia cumpla los compromisos asumidos bajo el TLC. Agotada esta etapa, se realiza el canje de notas entre los dos gobiernos y 60 días después el Tratado entra en vigencia.

¿Qué se espera del Tratado en materia económica?

Estudios realizados en la recta final de la negociación permiten prever el crecimiento de un punto anual adicional en la economía del país y una reducción de dos puntos en la tasa de desempleo, en un periodo de cinco años.

¿En cuánto se proyecta el aumento del empleo?

Se calcula que una vez el Tratado esté en plena aplicación abrirá el camino para la creación de 380 mil nuevos puestos de trabajo.

¿Cuánto vende Colombia actualmente a Estados Unidos?

En 2010, el 43 por ciento de las exportaciones totales de Colombia, correspondientes a 16.900 millones de dólares, se dirigieron hacia Estados Unidos.

¿Cuánto de esa suma se exporta amparado por el ATPDEA?

Del total de las exportaciones realizadas a Estados Unidos en 2010, cerca del 60 por ciento se realizaron bajo ATPDEA, equivalentes a 9.800 millones de dólares.

¿Se pierden las preferencias del ATPDEA, con la entrada en vigencia del Acuerdo?

Las preferencias arancelarias de las que venían gozando los productos colombianos se mantendrán con el TLC y, por lo tanto, sectores como los de las flores, confecciones, tabaco, cacao, plásticos y manufacturas de cuero, entre otros, se verán beneficiados.

De hecho, tanto las preferencias del ATPDEA como las demás que fueron acordadas, se mantendrán en el tiempo, dado que el mantenimiento de las mismas ya no estará sujeto a decisiones unilaterales del Gobierno y Congreso de los Estados Unidos.

¿Cuánto compra Colombia a Estados Unidos?

En 2010 las importaciones de Colombia, procedentes de ese país, superaron los 10.400 millones de dólares.

¿Se sabe cuántos productos podrían llegar en forma exitosa al mercado de Estados Unidos?

Según un estudio elaborado en la recta final de la negociación del Tratado por Araujo Ibarra & Asociados, existen 500 productos con potencial exportador al mercado de Estados Unidos.

¿Y en materia de inversión, qué se espera?

En cuanto a la inversión que puede llegar al país, la Corporación para el Desarrollo de la Investigación y la Docencia Económica –CIDE-, calculó un incremento superior al 19 por ciento, una vez el Tratado esté en plena marcha.

¿Cuál fue el resultado de la negociación para la industria?

Gracias al Tratado, Colombia obtiene acceso inmediato a prácticamente la totalidad de su oferta industrial (99,9 por ciento). Ello incluye todo el ámbito de los textiles y las confecciones, preferencias que van mucho más allá del ATPDEA pues cubren sectores nuevos como las confecciones para el hogar, generando nuevas líneas de exportación.

De otro lado Colombia otorga a Estados Unidos acceso inmediato al 81,8 por ciento de los productos, de los cuales el 92,5 por ciento corresponde a materias primas y bienes de capital no producidos en el país.

¿Qué traerá lo negociado en materia industrial?

La principal consecuencia para nuestras industrias sería el mayor acceso es la reducción de costos de producción, el aumento de la competitividad nacional y la posibilidad de ofrecer mejores precios a los consumidores.

¿Y qué otros beneficios traerán esas importaciones a Colombia?

Las mayores beneficiadas serán las pequeñas y medianas empresas –pymes-, dado que la reducción de aranceles no sólo disminuye sus costos de producción, sino que les abarata la actualización tecnológica y la mejora en productividad.

¿La desgravación será inmediata para todos los productos industriales negociados?

No; hubo excepciones. Por ejemplo, con plazo de desgravación de cinco años quedaron el grupo de papel, tintas, productos de hierro y acero, vidrio y partes de vehículos, entre otros, mientras que a siete años se desgravará la cadena petroquímica – plástico.

¿Qué pasará con el Plan Vallejo?

La negociación permite al país mantener incentivos a la exportación como el Plan Vallejo para materias primas; esto significa que los empresarios podrán importar materias primas de cualquier origen sin pagar aranceles en los casos en los que ellas sean utilizadas en la elaboración de productos para la exportación. Claro está que para tener acceso preferencial al mercado de los Estados Unidos, las mercancías que utilicen el Plan Vallejo deben cumplir las reglas de origen.

¿Cómo le irá a los textiles y las confecciones?

Para el sector textil-confección se abren grandes oportunidades comerciales, por cuanto se lograron preferencias de largo plazo, muy importantes para productos como ropa interior femenina, confecciones para el hogar, vestidos de baño y moda en general.

¿Y al cuero?

Para el calzado y los artículos de cuero, industria altamente compuesta por pequeñas y medianas empresas –pyme-, se consolidaron y ampliaron las preferencias comerciales del ATPDEA.

¿Qué hubo para los productores de grasas?

Las grasas y los aceites colombianos, muchos hechos a base de palma, tendrán un gran potencial, no sólo por la reducción del arancel, sino porque tienen menor contenido de ácidos grasos nocivos para la salud, lo cual es muy valorado entre los consumidores estadounidenses.

¿Y con otros productos considerados industriales?

También hay buena noticias: la cerámica para baños y cocinas, que ha venido ganando mercado en Estados Unidos podrá consolidar y ampliar esos mercados.

¿Es verdad que el mercado colombiano se verá inundado con bienes usados?

En el tema de los bienes usados, se mantuvo el régimen de licencia previa que se ha venido aplicando para el control de este tipo de productos desde 1995, incluso para el caso de la ropa usada.

¿Y qué pasará con el tema de los remanufacturados?

En remanufacturados se acordó una definición que permite diferenciarlos de los bienes usados y defender a través de una desgravación lenta las sensibilidades identificadas con el sector privado en el caso de autopartes, electrodomésticos y metalmecánico. Adicionalmente, la definición adoptada permite exigir que dichos bienes estén en condiciones y gocen de garantías similares a las de mercancías nuevas, con lo cual se protege al consumidor colombiano.

¿Cómo le fue al sector agrícola?

Para el sector agrícola se abren grandes oportunidades de exportación con el Tratado, por cuanto se lograron mecanismos para asegurar el acceso real y esquemas de protección para los productos sensibles.

¿Cuáles productos se prevé que conquistarán a los consumidores estadounidenses?

Productos en los que Colombia es altamente competitiva, como frutas, hortalizas, lácteos, productos cárnicos y tabaco, entre otros, tendrán en el mercado estadounidense un gran campo de acción.

¿Y en qué otros productos se lograron buenas condiciones de acceso?

Junto con los anteriores productos, se lograron mejores condiciones de acceso para flores, azúcar y sus derivados, etanol, aceite de palma y sus derivados, preparaciones alimenticias, pastas y galletería, cacao y chocolate, panela, hierbas aromáticas, café y algodón. Se calcula que esta gama de productos genera alrededor del 74 por ciento de empleo en el sector agropecuario.

¿Cómo se protegerá a los renglones agrícolas sensibles?

El TLC establece mecanismos de protección como salvaguardias automáticas, amplios plazos de desgravación, contingentes arancelarios y plazos de gracia para la agricultura colombiana, sensible en casos de enfrentar condiciones de competencia adversas.

¿Cómo se logrará que no haya barreras diferentes a las arancelarias?

Los productos agrícolas e industriales siempre tendrán que cumplir los requisitos técnicos, sanitarios y fitosanitarios exigidos por cualquier país. Sin embargo, para evitar que dichos requisitos se conviertan en barreras a nuestras exportaciones, se acordó en materia sanitaria y fitosanitaria que nuestras solicitudes se tramitarán de manera oportuna por las respectivas agencias estadounidenses; nuestras evaluaciones técnicas (datos y evidencias científicas) sean utilizadas por las agencias dentro de los procesos y faciliten y agilicen la admisibilidad de nuestros productos agropecuarios; y las agencias de Colombia y los Estados Unidos emprendan un proceso conjunto de cooperación técnica que permita superar los obstáculos que surjan en el desarrollo normal de las actividades de exportación..

¿Qué se logró en servicios?

Este campo es de gran proyección, dado que registra una dinámica superior a la del comercio de bienes, en parte por el impulso derivado del desarrollo de Internet, los avances en tecnología de comunicaciones y la caída en los costos del transporte internacional. Los sectores de servicios se beneficiarán con acceso preferencial y sin barreras al mercado de Estados Unidos.

Los logros alcanzados en servicios son notables para Colombia; crean un ambiente favorable para mejorar la competitividad, tener un desarrollo local profundo, generar empleos y aumentar las exportaciones al mercado más grande del mundo.

¿Qué se buscaba en la negociación para ese sector?

Los objetivos en la negociación de servicios fueron la eliminación de las barreras de acceso que distorsionan el comercio e imponen trato discriminatorio a los proveedores de servicios; la promoción de la competencia como factor acelerador de la competitividad y de beneficios para los consumidores; la garantía de la autonomía del Gobierno en el diseño del sistema de seguridad social; y la eliminación de los aranceles en los productos digitales (programas computacionales, video, imágenes, grabaciones de sonido, etc.).

¿Qué se logró en cuanto a eliminación de barreras?

Con relación a la eliminación de barreras, se asumieron compromisos de no imponer determinada figura jurídica que impidan a los proveedores prestar sus servicios, no obligar a la presencia local de los proveedores y no discriminar mediante limitaciones al número de proveedores, el valor de los activos o de las transacciones y el número de empleados.

¿Colombia se reservó el manejo de algunas normas en servicios?

Sí. Colombia se reservó la discrecionalidad de regular normas relacionadas con las compañías de seguridad privada –especialmente la restricción a la inversión extranjera–; el ejercicio de profesiones como la contaduría; la vinculación de científicos colombianos en investigaciones basadas en la diversidad biológica; la actividad de la televisión en sus diferentes modalidades; y los servicios públicos domiciliarios, el transporte y las comunicaciones.

¿Qué va a pasar con la cultura?

El Gobierno colombiano estableció en el TLC una reserva cultural, que preserva la discrecionalidad del Estado para desarrollar políticas de apoyo al sector, de tal forma que los actuales incentivos y otros que se diseñen a futuro se puedan seguir aplicando.

Al respecto, se destaca la posibilidad de entregar incentivos fiscales u otro tipo de ayudas provistas por el gobierno de manera discrecional sin aplicar la disciplina del trato nacional.

Estas disposiciones tienen su origen en una visión de la cultura que reconoce los amplios valores intangibles que ésta presenta, tales como su capacidad para generar tejido social o la transmisión del conocimiento implícita en las industrias y actividades culturales.

¿Qué se decidió sobre las minorías?

El Gobierno se reservó el derecho de adoptar o mantener cualquier medida que otorgue derechos o preferencias a las minorías social o económicamente en desventaja y a sus grupos étnicos, entendiendo como tales los pueblos indígenas y ROM (gitanos), las comunidades afrocolombianas y la comunidad raizal. De igual manera, se hizo una reserva expresa sobre el derecho de Colombia para adoptar o mantener medidas relacionadas con las tierras comunales de los grupos étnicos.

¿Se incluyó la homologación de títulos?

En materia de homologación de títulos, cada país es autónomo en la reglamentación de los requisitos que se deben cumplir, pero puede establecer convenios específicos de reconocimiento mutuo con otros países.

A futuro el grupo de trabajo debe abordar el tema de homologación de títulos. Este es un avance importante con relación a negociaciones anteriores, pues este grupo funcionará como parte de la institucionalidad del tratado.

¿Qué va a pasar con los servicios financieros?

En servicios financieros se amplía la competencia mediante el establecimiento de bancos y compañías de seguros a través de sucursales, con capital incorporado en el país. Adicionalmente, en el sector de seguros se permitirá el comercio transfronterizo, con excepción de los seguros obligatorios, los relacionados con la seguridad social y los que deban tomar las entidades públicas.

Otro aspecto destacado en materia financiera es la conservación de la discrecionalidad del Gobierno para controlar los flujos de capitales con fines de estabilidad macroeconómica. De igual forma, se preservó la facultad de las autoridades económicas para el diseño y regulación del sistema de seguridad social.

¿Qué hubo en telecomunicaciones?

En telecomunicaciones se lograron varios puntos de interés para el país. Colombia no tendrá la obligación de privatizar las empresas de telecomunicaciones de propiedad del Gobierno central.

En materia de redes privadas el capítulo garantiza que las empresas de las partes puedan acceder y hacer uso de las redes y servicios públicos de telecomunicaciones, incluyendo circuitos arrendados ofrecidos en su territorio o de manera transfronteriza, en términos y condiciones razonables y no discriminatorias. Con lo anterior, se da paso a que otras industrias se conecten entre sí y con la red pública de telecomunicaciones, facilitando de esta manera el funcionamiento de múltiples industrias.

Se destaca la exigencia de la presencia comercial por parte de Colombia para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, lo que además de atracción de inversión extranjera, garantiza un trato equitativo en cuanto a cargas regulatorias y de aportes al Fondo de Comunicaciones.

Por último, se obtuvo la exclusión de la telefonía rural de las disciplinas del tratado; tal servicio comprende las poblaciones que cuentan con menos de 4.500 líneas instaladas, con lo cual quedan incluidos el 74% de los municipios de Colombia. La exclusión permite al Gobierno adoptar las medidas que considere convenientes para mejorar el cubrimiento del servicio a estas poblaciones, sin que los operadores queden sometidos a las obligaciones del tratado.

¿Cómo se van a manejar las compras públicas?

Las disposiciones en materia de compras públicas tienen como fin principal asegurar transparencia y reglas claras de juego en materia de contratación estatal. Adicionalmente, entidades gubernamentales de Estados Unidos compran anualmente un promedio de 300 mil millones de dólares; y las empresas colombianas podrán tener acceso a ese mercado.

De otro lado, Colombia reservó para las pymes nacionales contratos hasta por 125 mil dólares, que se extienden a 250 mil dólares para algunas entidades que generan altos volúmenes de contratación.

¿Cómo concluyó el tema de propiedad intelectual?

El Capítulo de Propiedad Intelectual establece condiciones para una protección adecuada y efectiva de los derechos de propiedad intelectual. También, establece un adecuado balance entre, por un lado, incentivar y proteger la generación de conocimiento e investigación, y por otro lado, el acceso adecuado a la tecnología y al conocimiento. De manera general la negociación preserva la normatividad vigente en el país, e incorpora temas de interés nacional tales como medidas para prevenir la biopiratería como la biodiversidad y la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico.

¿Y la biodiversidad?

Se incorporó por primera vez en un TLC, el tema de la protección de la biodiversidad y los Conocimientos Tradicionales asociados a ella, allí se reconocen los principios internacionales del Conocimiento Previo Informado y de la distribución equitativa de los beneficios para el uso de recursos genéticos, como lo establece nuestra legislación.

Además se consagraron mecanismos para evitar el otorgamiento de patentes indebidas que versan sobre nuestra biodiversidad, principalmente a través del intercambio de información, así, las Partes se comprometieron a encontrar medios para compartir información que pueda tener relevancia en la patentabilidad de las invenciones basadas en conocimientos tradicionales o recursos genéticos.

¿Qué pasó con el tema de medicamentos?

En el campo de la propiedad intelectual relacionada con medicamentos (patentes y datos de prueba), Colombia mantuvo su estándar actual de protección, sin crear nuevos obstáculos para el acceso a medicamentos, al tiempo que preservó todos los instrumentos de flexibilidad que rigen, en defensa de la salud pública.

¿Lo laboral y ambiental era otra preocupación?

En asuntos laborales y ambientales, Colombia se comprometió a cumplir su propia legislación en ambos ámbitos.

¿Cómo sería el panorama del comercio de Colombia con Estados Unidos, sin TLC?

Estimaciones indican que en un escenario con TLC, se obtendría un 40,5 por ciento más de comercio, mientras que sin el acuerdo y sin las preferencias arancelarias que nos venían rigiendo desde 1991, la caída del comercio bilateral alcanzaría el 57,6 por ciento. **Publicación, ABC del Acuerdo Bilateral. 2011**